



Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Distr. general
1º de noviembre de 2006
Español
Original: inglés

Junta de Desarrollo Industrial

32º período de sesiones

Viena, 29 de noviembre a 1º de diciembre de 2006

Tema 2 e) del programa provisional

Marco programático de mediano plazo, 2008-2011

Marco programático de mediano plazo, 2008-2011

Propuestas del Director General

Adición

Se suministra información adicional sobre las actividades propuestas en el próximo marco programático de mediano plazo, 2008-2011.

1. En la presente nota se complementa la información suministrada en el documento IDB.32/8-PBC.22/8 con respecto al proyecto de marco programático de mediano plazo, 2008-2011.
2. Como se indicó en el documento IDB.32/8-PBC.22/8, el marco programático de mediano plazo, 2008-2011, será el primero que se base en las tres prioridades temáticas (y las cuestiones intersectoriales conexas) especificadas en la declaración sobre la visión estratégica de largo plazo de la ONUDI, de conformidad con la resolución GC.11/Res.4.
3. Además, se prevé que la aplicación del marco programático de mediano plazo, 2008-2011, se asiente, en lo posible, en los principios de la gestión basada en los resultados y se centre en la definición de resultados cuantificables y en el grado de su consecución.
4. En el marco programático de mediano plazo, 2008-2011, se incorporarán también varias mejoras programáticas iniciadas y elaboradas en los últimos meses, como las medidas propuestas para promover el empleo entre los jóvenes, aumentar el uso de combustibles fósiles y estimular el aumento de la cooperación Sur-Sur en favor del desarrollo industrial.

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



5. Otra innovación estribará en que el proyecto de marco programático de mediano plazo abarcará las importantes cuestiones de la coordinación de programas, las dimensiones regionales de la ejecución de programas, la movilización de recursos y los servicios de apoyo a los programas y de gestión necesarios para la eficaz ejecución de las actividades propuestas en el marco programático.

6. Debido a la amplia gama y la índole profundamente arraigada de las medidas innovadoras que se adoptan para aumentar los efectos sobre el desarrollo y la transparencia operacional de las operaciones de la Organización en el período 2008-2011, ha resultado más complejo de lo previsto preparar un conjunto detallado de propuestas de actividades programáticas y medidas de apoyo. Por ello, esa propuesta detallada se presentará en un documento de sesión.

7. Se intentará mantener el valor real de los recursos necesarios para aplicar el marco programático de mediano plazo, 2008-2011, dentro de los límites establecidos para el marco programático de mediano plazo, 2006-2009, al menos con respecto al primer bienio del nuevo período de programación. Sin embargo, a más largo plazo, se prevé que el futuro crecimiento de los servicios de la ONUDI, de acuerdo con las solicitudes y necesidades de los Estados Miembros, requerirá inversiones adicionales en la Organización.

Medidas que se solicitan a la Junta

8. La Junta tal vez desee tomar nota de la información contenida en el presente documento.
